

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LIV

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archive - Biblioteca

Extraordinario

Núm. 1

COOP. IMP. OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1979

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: LOS JUEVES.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14,30

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10

Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA



Se publica los lunes

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

26 de Dcbre. de 1979

1088

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

ANUNCIO

Aprobados por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento los Pliegos de Condiciones Facultativas y Económico-Administrativas que han de regir en la contratación directa de las obras de **Urbanización del enlace Gran Vía-Plaza del General Galera, lateral calle Jádenes**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante el plazo indicado en el Negociado 3.º de la Secretaría General.

Ceuta, 26 de diciembre de 1979.

El Alcalde,
Clemente Calvo Pecino.

1089

ANUNCIO

Aprobados por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento los pliegos de Condiciones Facultativas y Económico-Administrativas que han de regir en la contratación directa de la **Terminación de Construcción de obras de Fábrica y Explanación en**

acceso a la **Barriada del Príncipe Alfonso**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto de 3046/1977, de 6 de Octubre, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante el plazo indicado en el Negociado 3.º de la Secretaría General.

Ceuta, 26 de Diciembre de 1979.

El Alcalde,
Clemente Calvo Pecino

1090

ANUNCIO

Aprobadas por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento los pliegos de Condiciones Facultativas y Económico-Administrativas que han de regir en la contratación directa de la **Terminación de obras de Ordenación y Ampliación del Parque de San Amaro**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley de Base del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de Octubre, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante el plazo indicado en el Negociado 3.º de la Secretaría General.

Ceuta, 26 de Diciembre de 1979.

El Alcalde,
Clemente Calvo Pecino.

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: LOS JUEVES.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: D. 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14,30

Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA

ALMACENES SAN PABLO - CALVO SOTELO, 24 - TELÉFONO 513700 - CEUTA



Se publica los lunes

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

26 de Dcbre. de 1979

1088

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

ANUNCIO

Aprobados por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento los Pliegos de Condiciones Facultativas y Económico-Administrativas que han de regir en la contratación directa de las obras de **Urbanización del enlace Gran Vía-Plaza del General Galera, lateral calle Jádenes**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante el plazo indicado en el Negociado 3.º de la Secretaría General.

Ceuta, 26 de diciembre de 1979.

El Alcalde,
Clemente Calvo Pecino.

1089

ANUNCIO

Aprobados por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento los pliegos de Condiciones Facultativas y Económico-Administrativas que han de regir en la contratación directa de la **Terminación de Construcción de obras de Fábrica y Explanación en**

acceso a la **Barriada del Príncipe Alfonso**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto de 3046/1977, de 6 de Octubre, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante el plazo indicado en el Negociado 3.º de la Secretaría General.

Ceuta, 26 de Diciembre de 1979.

El Alcalde,
Clemente Calvo Pecino

1090

ANUNCIO

Aprobadas por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento los pliegos de Condiciones Facultativas y Económico-Administrativas que han de regir en la contratación directa de la **Terminación de obras de Ordenación y Ampliación del Parque de San Amaro**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley de Base del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de Octubre, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante el plazo indicado en el Negociado 3.º de la Secretaría General.

Ceuta, 26 de Diciembre de 1979.

El Alcalde,
Clemente Calvo Pecino.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Celta



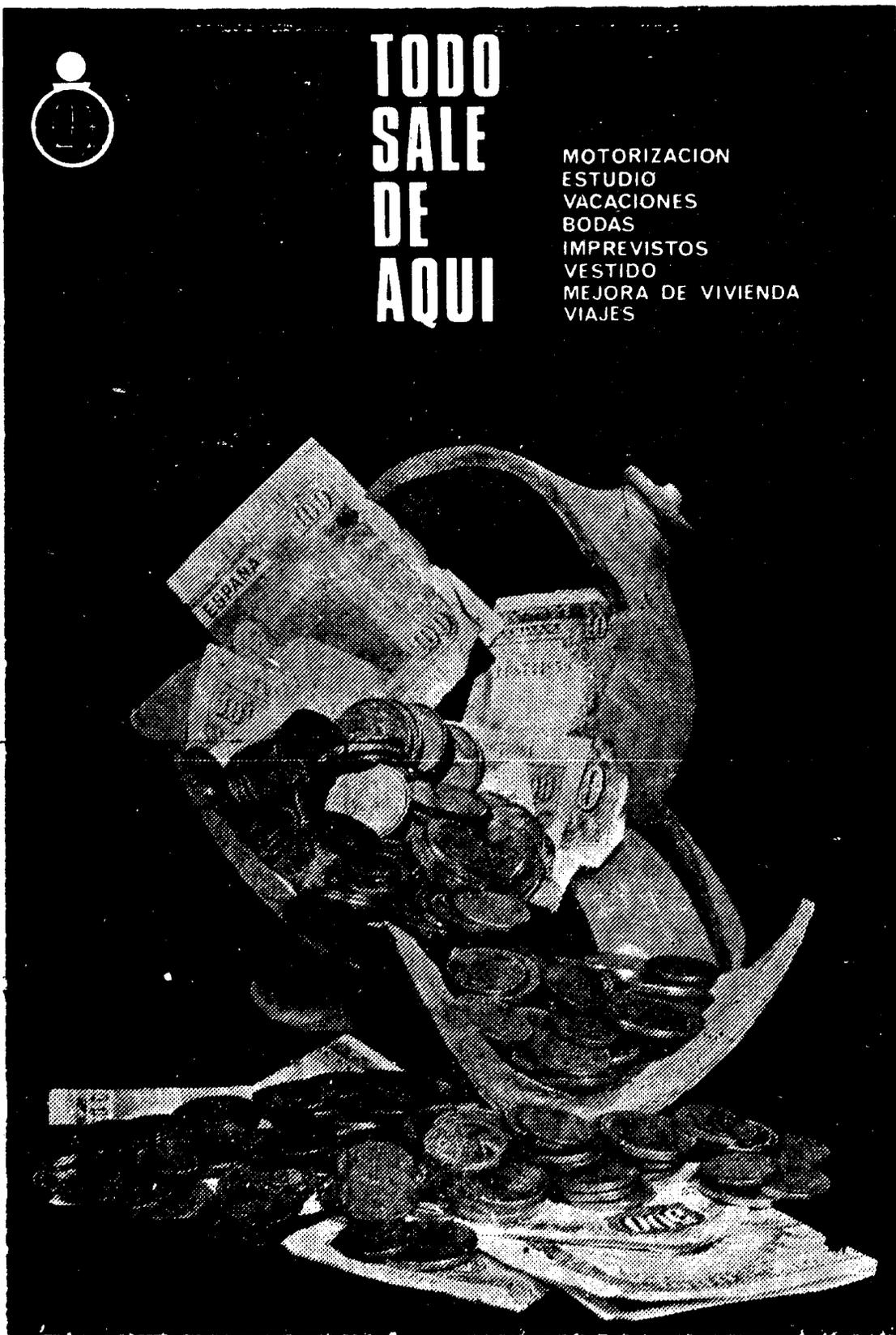
CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



TODO SALE DE AQUI

MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES



Todo sale de aquí y aquí se consigue

Oficinas:

Central, Camoens num. 23 - Teléfono, 51-28-22
Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo - Teléf. 51-24-33
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Teléf. 51-33-41
Agencia Urbana, 3, Padre Feljóo (Villa Jovita) - Teléf. 51-23-71
MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D. _____
